ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

Cumaral 24 de Abril de 2.026

Señores:
Contralora Departamental del Meta
Atención Doctora:
Gloria Cristina Lemus Becerra
E. S. M.

Referencia: Propuesta para la realización del Avalúo comercial de dos (2) vehículos y dos (2) motocicletas en desuso, las cuales hacen parte del inventario de la Contraloría Departamental del Meta.

Respetados señores.

Por medio de esta comunicación y de acuerdo con su gentil invitación, me permito presentar propuesta técnica y económica para el avalúo de la referencia.

Cabe mencionar que soy egresado de la Especialización en Avalúos, de la facultad de ingeniería catastral de la Universidad Distrital, Francisco José de Caldas, de la misma forma que estoy inscrito ante el R.A.A Registro abierto de Avaluadores, con el código AVAL- 79778289 y que poseo amplia experiencia en la valoración de Vehículos Automotores.

En la propuesta que acompaña a este documento, describiré las actividades a desarrollar, sus especificaciones técnicas y costos.

Quedo pendiente de sus comentarios y solicitudes.

Mil gracias.

Recibido 24-04-2026

ANDRÉS MARTÍN RAMÍREZ RUÍZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS U. DISTRITAL EIGAC
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA-79778289

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com Cel 3143144868
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA:

OBJETIVO:

Determinar por medio de Avalúo técnico, el valor comercial de dos (2) vehículos y dos (2) motocicletas en desuso, las cuales hacen parte del inventario de la Contraloría Departamental del Meta.. Dentro del marco de la Resolución 620 de 2.008 emitida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Ley 388 de 1997 y el Ordenamiento territorial del municipio.

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN:

Para la realización del estudio de valoración se solicitan lo siguientes documentos:

- Autorización para realizar la visita.
- Tarjetas de propiedad de los automotores.
- Ultimo Seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT de los automotores.
- Record de mantenimiento de los automotores.

PRODUCTO OFRECIDO:

Se hará entrega de un informe digital de la valoración comercial del inmueble, en formato PDF, a la dirección de correo electrónico que indique el solicitante. El mismo contendrá su respectivo informe fotográfico y memoria de cálculo donde se desarrollen los métodos por los cuales se llegó a la determinación de dicho valor.

El valor estipulado incluye la sustentación de los resultados de los informes a los solicitantes, a quienes ellos designen o ante las autoridades que requieran información al respecto, representando a los mandantes del estudio, como testigo experto en la materia.

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com Cel 3143144868
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

PLAZO DE ENTREGA DE LA LABOR PROPUESTA:

Diez (10) días hábiles después de la aceptación de la presente propuesta, la entrega de la documentación solicitada y la inspección de los automotores.

VALOR PROPUESTA.

El valor de esta propuesta Valuadora es el siguiente:

La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCT ($2´500.000)

A ser cancelados de la siguiente manera:

Solicito sean consignados a mi cuenta de ahorros del Banco Davivienda No 4552-0003-4060 a mi nombre.

Quedo atento de sus comentarios y solicitudes.

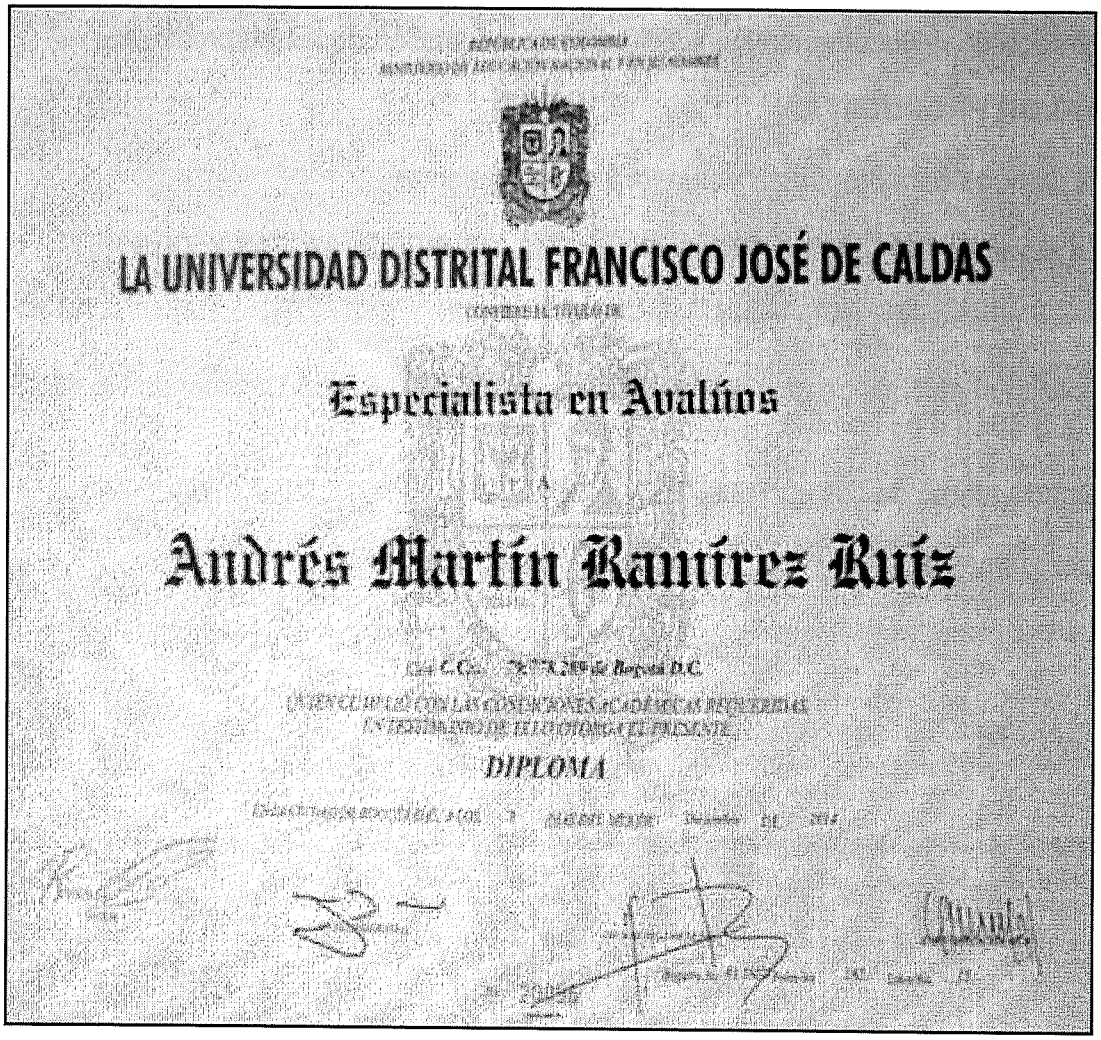
Cordialmente.

ANDRÉS MARTÍN RAMÍREZ RUÍZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS U. DISTRITAL EIGAC
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA-79778289

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com Cel 3143144868
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

ESPECIALISTA EN AVALUOS



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Especialista en Avalúos

Andrés Martín Ramírez Ruíz

DIPLOMA

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com Cel 3143144868
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

AFILIACION GREMIAL

LA DIRECTORA EJECUTIVA
DE LA CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS ORIENTALES - LONJALLANOS
NIT.892.099.304-6

CERTIFICA

Que el señor **ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **79.778289** expedida en Bogotá, es Miembro Activo de la **CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS ORIENTALES – LONJALLANOS.** Además, actualmente forma parte de la junta directiva como vocal.

El señor **ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ** viene prestando el servicio de avalúos corporativos de forma continua desde el 24 de junio del año 2014 a la fecha en las categorías de avalúos Urbanos, Rurales, Recursos Naturales y Suelos de Protección, Edificaciones de Conservación Arqueológicas y Monumentos Históricos, Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil, Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio, Intangibles, Intangibles Especiales. Se caracteriza por cumplir a cabalidad lo dispuesto por los estatutos y reglamentos de la Corporación, lo cual garantiza honestidad, idoneidad, profesionalismo y ética en el desarrollo de sus actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el seis (06) de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Vigencia: 90 días a partir de la Fecha

NIT. 892.099.304-6

DEISY SANCHEZ FUENTES

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com Cel 3143144868
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES

PIN de Validación: ad630a6b

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) ANDRÉS MARTÍN RAMÍREZ RUÍZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79778289, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 28 de Febrero de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-79778289.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) ANDRÉS MARTÍN RAMÍREZ RUÍZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de Inscripción	Regimen
28 Feb 2017	**Régimen Académico**

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de Inscripción	Regimen
28 Feb 2017	**Régimen Académico**

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de Inscripción	Regimen
28 Feb 2017	**Régimen Académico**

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com Cel 3143144868
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

PIN de Validación: ad430a6b

RAA Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

ANA

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción: **28 Feb 2017** | Regimen: **Régimen Académico**

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción: **28 Feb 2017** | Regimen: **Régimen Académico**

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos , Inventarios

Fecha de inscripción: **28 Feb 2017** | Regimen: **Régimen Académico**

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Secretos empresariales , Derechos deportivos , Espectro radioeléctrico , Fondo de comercio

Fecha de inscripción: **28 Feb 2017** | Regimen: **Régimen Académico**

Categoría 13 Intangibles Especiales

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com Cel 3143144868
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

PIN de Validación: ad630a6b

https://www.raa.org.co

Alcance

- Daño moral , Servidumbres , Derechos herenciales y litigiosos , Cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores

Fecha de inscripción	Regimen
28 Feb 2017	Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC
Dirección: CRA 12 NO 140 - 35 INTERIOR 17
Teléfono: 3143144868
Correo Electrónico: andresmartinramirezruiz@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Administración de Empresas - Universidad EAN.
Especialista en Avalúos - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) ANDRÉS MARTÍN RAMÍREZ RUIZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79778289.

El(la) señor(a) ANDRÉS MARTÍN RAMÍREZ RUIZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

ad630a6b

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Mayo del 2022 y tiene vigencia de 30 días

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com Cel 3143144868
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162043605

(415)7707212489984(8020) 000014116204360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 7 7 8 2 8 9	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 7 8 2 8 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	RUIZ	ANDRES	MARTIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Cumaral 2 2 6

41. Dirección principal: CR 15 N 19 00 ESQ CONJ MIRADOR DEL GARCERO CA DIECISIETE MZ F

42. Correo electrónico: andresmartinramirezruiz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 1 0 2 1	3 1 4 3 1 4 4 8 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 2 9	2 0 1 0 0 6 0 1	7 4 9 0	2 0 0 0 0 3 0 1	6 8 2 0 / 8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

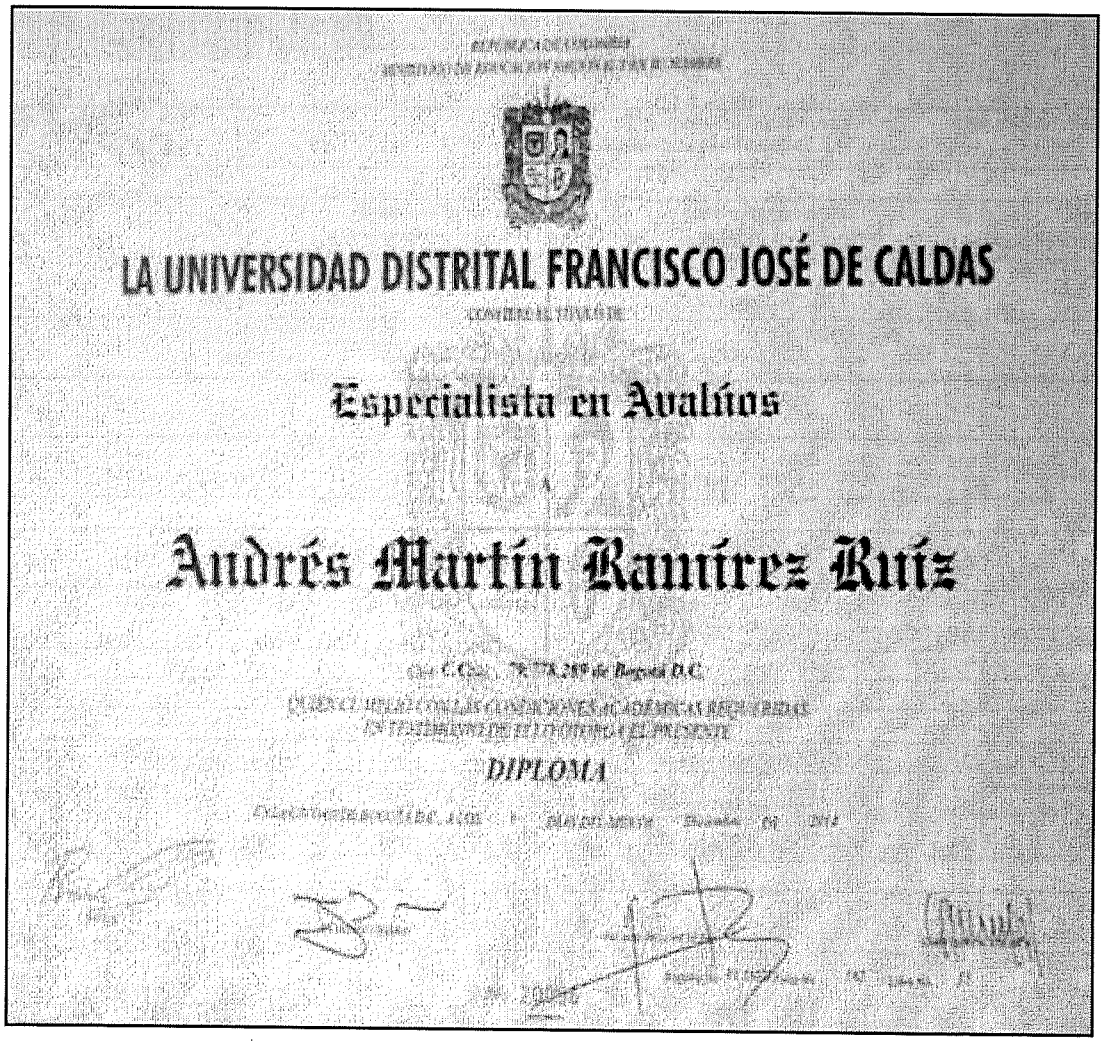
984. Nombre RAMIREZ RUIZ ANDRES MARTIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ
ESPECIALISTA EN AVALÚOS
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79778289

ESPECIALISTA EN AVALUOS



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Especialista en Avalúos

Andrés Martín Ramírez Ruiz

DIPLOMA

MAIL: andresmartinramirezruiz@gmail.com **Cel 3143144868**
Carrera 15 No 19 – 00 Interior 17 Cumaral - Meta.

Villavicencio, 20 de abril de 2026.
LL.OO. 019-26

Doctora:
GLORIA CRISTINA LEMUS BECERRA
Secretaria General
CONTRTALORIA DEPARTAMENTAL DEL META
Ciudad

ASUNTO: **COTIZACIÓN AVALÚO COMERCIAL DE VEHICULOS EN DESUSO**

Respetada Dra. Gloria:

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos presentar la siguiente propuesta.

- **ALCANCE DEL TRABAJO**

Elaboración de Avalúo Comercial Corporativo de vehículos (dos carros y dos motos) en desuso de la Contraloría Departamental del Meta, con el propósito, que sirva como soporte para dar la baja de almacén de estos bienes, orientar su disposición final.

- **AVALUO CORPORATIVO**

Es presentado por la Corporación Lonja de Propiedad Raíz de los Llanos Orientales, Lonjallanos, Entidad que designa a uno o más de sus afiliados, para que realice el trabajo valuatorio el cual será sometido al Comité Técnico de Avalúos que está conformado por un grupo interdisciplinario de profesionales con amplia experiencia en el tema objeto de estudio.

El resultado del encargo valuatorio se presenta en un documento emitido por la Corporación, con firma del Valuador profesional, el Coordinador de avalúos, según la especialidad, y el presidente y cumpliendo con las disposiciones legales para este tipo de avalúos.

- **MARCO JURIDICO**

Se entregará informe escrito, con registro fotográfico, según procedimiento y metodologías aprobadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y las NTS y GTS Normas y Guías Técnicas Sectoriales del R.N.A-ICONTEC y bajo las IVSC International Valuation Standars Comité.

VALOR TOTAL DEL TRABAJO

El trabajo a realizar tiene un valor de ($2.600.000) DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE más IVA del 19%. Para un total de ($3.094.000) TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

PLAZO DE ENTREGA

El informe será entregado quince (15) días hábiles a partir de la visita y una vez obtenida toda la documentación solicitada.

FORMA DE PAGO

100 % Para inicio del trabajo.

Por favor consignar a la Cuenta Ahorros No. 84100002328 de Bancolombia a nombre de LONJALLANOS y enviar soporte de pago al correo: secretariageneral@lonjallanos.com.co

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ELABORAR EL INFORME

- Licencia de Transito
- Facturas
- Manifiesto de importación
- Valor en libros
- Último SOAT
- Runt.

Vigencia de la oferta 30 días.

Cordialmente

DEISY SANCHEZ FUENTES
Directora Ejecutiva

NIT 892.099.304-6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141176657053

(415)7707212489984(8020) 000014117665705 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 3 0 4	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS ORIENTALES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 39 52 ED CENTRO EMPRESARIAL ZONA FRANCO OF 204

42. Correo electrónico secretariageneral@lonjallanos.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 6 2 7 5 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 8 3 1 2 1 2	6 8 2 0	1 9 8 3 1 2 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MAMBY BERNAL RUBEN HELI
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/01/2026 - 11:42:15
Recibo No. S002309009, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Fs2Vbmvs2u

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS ORIENTALES
Sigla : LONJALLANOS
Nit : 892099304-6
Domicilio: Villavicencio, Meta

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500123
Fecha de inscripción: 30 de enero de 1997
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 33 NO. 39 - 52 OFICINA 204
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : secretariageneral@lonjallanos.com.co
Teléfono comercial 1 : 6627519
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3133912598

Dirección para notificación judicial : CARRERA 33 NO. 39 - 52 OFICINA 204
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : secretariageneral@lonjallanos.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 14 de enero de 1997 de la La Secretaria De Gobierno de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 1997, con el No. 358 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS ORIENTALES, Sigla LONJALLANOS.

Por Certificación del 14 de enero de 1997 de la La Secretaria De Gobierno de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 1997, con el No. 358 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS ORIENTALES, Sigla LONJALLANOS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DIAN

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 18 del 01 de marzo de 2007 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2007, con el No. 14611 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE FECHA 1 DE MARZO DE 2007 COSTA LA REFORMA DE ESTATUTOS AS?: SIGLA, OBJETO, PATRIMONIO, FACULTADES DEL R EPRESENTANTE LEGAL Y ART?CULOS VARIOS.

Por Acta No. 18 del 01 de marzo de 2007 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2007, con el No. 14611 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó POR ACTA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE FECHA 1 DE MARZO DE 2007 COSTA LA REFORMA DE ESTATUTOS AS?: SIGLA, OBJETO, PATRIMONIO, FACULTADES DEL R EPRESENTANTE LEGAL Y ART?CULOS VARIOS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: -Organizar los inmobiliarios como son: Corredores de finca raiz, administradores, avaluadores, constructores, urbanizadores y afines, desde el punto de vista social, comercial y profesional, para crear entre ellos lazos de interes para una mejor proteccion y defensa de sus intereses. - Estudiar los metodos y procedimientos de cada actividad y fomentar la adopcion de mejores procedimientos para la practica nacional y presentar los estudios correspondientes. -Colaborar con las entidades de derecho publico y privado en consultas sobre finca raiz, y servir de organismo consultivo de las mismas, en caso necesario. -Promover conferencias, simposios, cursos y estudios sobre temas que interesen a los agentes inmobiliarios y a las entidades que requieran su asesoria. -Propiciar la expedicion de normas que regulen el ejercicio profesional de los inmobiliarios. -Procurar que las actividades de finca raiz se adelanten dentro del marco de las mas altas normas de la etica profesional. -Desarrollar, en general, todas las actividades que se consideren necesarias o convenientes para el cumplimiento de sus objetivos fundamentales.

Patrimonio: El patrimonio de la corporación se formara por: A. Los bienes que adquiera a cualquier título. B. Las donaciones, herencias o legados que reciba. C. Las cuotas extraordinarias para inversión. D. Reservas legales y extraordinarias decretadas por la Asamblea. E. Otras fijadas por la Asamblea.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: El presidente de la corporacion sera su representante legal, y el gobierno y la administracion directa de la corporacion estaran a su cargo. Funciones del presidente: A. Convocar a sesiones a la junta directiva y presidirlas. B. Ejecutar los acuerdos de la asamblea y de la junta directiva. C. Con autorizacion de la junta directiva, designar los apoderados que sean necesarios. D. Disponer y celebrar contratos cuya cuantia no exceda los cuarenta y cinco (45) salarios minimos mensuales legales vigentes. E. Rendir informes periodicos a la junta directiva y anual a la asamblea de miembros. F. Firmar la actas de las sesiones, una vez aprobadas. G. Asistir a los diferentes eventos de caracter inmobiliario regional y/ o nacional. H. Gestionar con los diferentes organismos, actividades en pro de la corporacion. I. Cumplir las demas funciones que le asignen la asamblea y la junta directiva. Funciones de la junta directiva: L. Estudiar y aprobar contratos, inversiones y gastos cuya cuantia exceda los cuarenta y cinco 45 salarios minimos mensuales legales vigentes y no supere los cien (100) salarios minimos mensuales legales vigentes. Funciones de la asamblea general: F. Estudiar y aprobar contratos cuya cuantia exceda los cien (100) salarios minimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 042-25 del 27 de febrero de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025 con el No. 50149 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	RUBEN HELI MAMBY BERNAL	C.C. No. 17.324.089
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS ARTURO TALERO CRUZ	C.C. No. 19.198.454

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 042-25 del 27 de febrero de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025 con el No. 50148 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	RUBEN HELI MAMBY BERNAL	C.C. No. 17.324.089
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CARLOS ARTURO TALERO CRUZ	C.C. No. 19.198.454
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	LUIS DAVID SOTO FORERO	C.C. No. 19.193.441
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SANTIAGO BELTRAN MEJIA	C.C. No. 1.020.791.824
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	EGDDWAR TADEO CRUZ SANABRIA	C.C. No. 86.053.531
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	OCTAVIO VASQUEZ BERMUDEZ	C.C. No. 79.319.327
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ANDRES MARTIN RAMIREZ RUIZ	C.C. No. 79.778.289

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 042-25 del 27 de febrero de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025 con el No. 50150 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ADRIANA GUTIERREZ MARTINEZ	C.C. No. 40.399.386	77250-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 18 del 01 de marzo de 2007 de la Asamblea De Asociados	14611 del 03 de agosto de 2007 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 27 de abril de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	34556 del 27 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

---

Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: L6820
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $351.841.247,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que la corporación lonja de propiedad raiz de los llanos orientales inscribio su existencia y representación, de acuerdo con el articulo 7 del decreto 427 del 5 de marzo de 1996, haciendo constar que dicha entidad obtuvo su personeria juridica mediante resolucion no. 2469 De 1983, otorgada por la gobernacion del meta.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

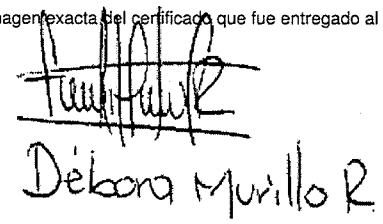
Fecha expedición: 15/01/2026 - 11:42:15
Recibo No. S002309009, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Fs2Vbmvs2u

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****